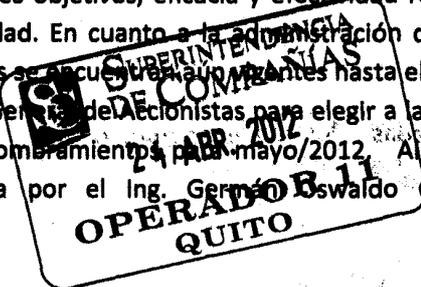


INFORME DE GERENCIA DE GERCASA S.A. | 2011

de que esta compañía debe tener sus Reglamentos Internos aprobados, GERCASA S.A. inicia la coordinación para que el todo el personal que labora en nuestra empresa se capacite en los aspectos de Seguridad e Higiene Industrial y continuar elaborando los documentos necesarios que respalden los Reglamentos Internos, incluyendo el de Seguridad Industrial, para que sean aprobados en el transcurso del 2012.

Sin embargo mantenemos un porcentaje de cero en cuanto a accidentes de trabajo; la administración de la compañía ha dotado de implementos de seguridad y ha encargado a la Jefatura correspondiente la observancia de las normas de seguridad, procurando evitar actos u omisiones irresponsables con respecto a la protección personal.

3. **MEDIO AMBIENTE:** GERCASA S.A. cuenta con la Licencia Metropolitana de funcionamiento otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Ministerio de Gobierno y Policía; y con los Certificados Ambientales por Guías de Prácticas Ambientales habiendo cumplido con el manejo adecuado de desperdicios reciclables que son entregados a las entidades y empresas autorizadas por el mencionado Gobierno local.
4. **OTRAS OBLIGACIONES:** GERCASA S.A. ACTUALIZA ANUALMENTE SU Registro Único de Contribuyentes que corresponde al número 1792087627001 otorgado por el Servicio de Rentas Internas. Así mismo GERCASA S.A. se encuentra al día con el pago de Patente Municipal otorgada por la Dirección Financiera Tributaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito así como con las obligaciones con el IESS por cuanto mantiene su Registro de Empleador del Sector Privado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a quien anualmente se solicita certificado de Cumplimiento de Obligaciones, sin novedades que reportar. GERCASA S.A. está afiliada a dos de las asociaciones profesionales de Quito: A la Cámara de Comercio de Quito a partir del 27 de marzo del 2007 bajo el registro N 54074 y a la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha desde el 29 de Junio del 2011 bajo el número de afiliación 50614; afiliaciones que buscan aprovechar especialmente aspectos de capacitación para el personal de esta compañía.
5. **OBJETOS:** GERCASA S.A. se encuentra dando cumplimiento a su objeto social manteniendo una estructura organizada en base a procesos contemplados en organigramas, cuadros estructurales, cuadros de proceso y manuales de procedimientos por áreas que continúan implementándose y perfeccionándose de acuerdo con el crecimiento de nuestra compañía. Los Reglamentos: Interno y de Seguridad e Higiene Industrial se encuentran terminados y listos para presentarse hasta Mayo de 2012. En cuanto al Manual de Conducta Interna, éste aún se encuentra en un borrador pues se ha dado prioridad a los cuerpos legales internos especificados anteriormente. Se pretende continuar manteniendo una constante mejora de procedimientos y de control de calidad que nos permitan lograr más grandes objetivos, eficacia y efectividad relacionados directamente con una mayor productividad. En cuanto a la administración de esta compañía de tipo familiar, los nombramientos se encuentran vigentes hasta el año 2012, y para abril de este año, se hará la Junta General de Accionistas para elegir a las nuevas dignidades pues habrá caducidad de sus nombramientos para mayo/2012. Al momento GERCASA S.A. sigue siendo administrada por el Ing. German Oswaldo Cabezas Gonzales como



INFORME DE GERENCIA DE GERCASA S.A. | 2011

Presidente, por la Sra. Filomena Ortíz de Cabezas como Vicepresidenta; y, por la Dra. Lorena Cabezas Ortíz, como Gerente General.

LIBRO SOCIAL

La compañía GERCASA S.A. ha dado cumplimiento a todo lo resultado en las Juntas General de Accionistas, Ordinarias o Extraordinarias, resoluciones contenidas en cada una de las actas celebradas y archivadas.

Por lo mismo, los libros sociales de la compañía GERCASA S.A. se encuentran ordenados y llevados en forma correcta sin novedades como se indica:

En el LIBRO DE ACTAS se encuentran archivadas las actas de la compañía a partir del año 2007 hasta el año 2011. Con una corrección en el tipeado del informe anual de Gerencia General del año 2010, en que se informa de un Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo del 2010, dejo constancia de que la fecha correcta es el 31 de marzo del 2010. Adicionalmente constan archivadas en este Libro por el año 2011, cuatro actas que se refieren a: (1) Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de Junio de 2011 para autorizar a la Gerente General a la compra de un vehículo para uso interno de la compañía al igual que, con el mismo objetivo, se lleva a cabo el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 2 de Agosto de 2011. Existen dos actas más, la una de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1° de Febrero de 2011 en que se aprueba el Cronograma de Implementación de las NIIF; y la última del 25 de Marzo de 2011 en que se aprueban los Balances, Informes Gerencial y de Fiscalización de la compañía GERCASA S.A. por el ejercicio fiscal del año 2010.

En el LIBRO DE EXPEDIENTES se encuentran los documentos correspondientes a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias Universales de Accionistas que se llevaron a cabo en años anteriores con sus respectivos respaldos como Convocatorias y Recepción de los Accionistas de dichas convocatorias.

En cuanto al LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, no ha sufrido ningún cambio en lo referente a los nombres de los socios y sus acciones respectivamente.

Finalmente el LIBRO TALONARIO de acciones reposa en archivos sin cambios hasta el año 2011.

GUARDAMIENTOS DE LA COMPAÑÍA

Para el año 2011 hemos incrementado la importación de materias primas y de productos que nuestros clientes requieren. Se debe tabular y perfeccionar la información que tiene el Departamento de Compras con el fin de dar prioridades a los productos que deben importarse para un rápido crecimiento económico por tratarse de productos de mayor venta.

Desde hace más de un año, hemos buscado la posibilidad de comprar un bien inmueble donde pudiéramos construir la planta industrial de nuestra compañía. En octubre del año 2011, finalmente hemos podido firmar una Promesa de Compraventa del inmueble anhelado mismo que hasta la fecha se encuentra en trámite legal debido a que se realizará la adquisición a través de un préstamo hipotecario con el Produbanco.

Las mejoras, implementación y construcciones se harán de acuerdo a las necesidades de la compañía, íntimamente ligadas a los requerimientos de nuestros clientes y a la priorización de



INFORME DE GERENCIA DE GERCASA S.A. | 2011

gastos e inversión que demande cada caso. En un inicio utilizaremos las instalaciones existentes con el fin de evitar ciertos gastos.

Pese a que el Gobierno Nacional ha invertido en varios aspectos del desarrollo, creemos que la inversión en el sector industrial productivo, que es la fuente de trabajo de la gran mayoría de ecuatorianos, no ha sido apropiadamente motivado con incentivos como descuentos en los impuestos, menor carga arancelaria, subsidios, etc.; por el contrario, se han incrementado las medidas de control y carga tributaria que impiden un rápido crecimiento industrial. Si bien el control y el cumplimiento de obligaciones lo respaldamos, es necesaria la motivación económica a este sector productivo industrial.

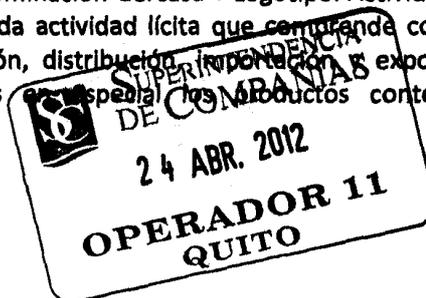
Hemos encontrado a través de la CAPEIPI programas gubernamentales muy interesantes pero que crean desconfianza al tener que liberar el 51% de las acciones de la compañía a favor del Estado o su ente de financiamiento; pero deja mucho que pensar las políticas sociales del gobierno que tienen en ocasiones un matiz anti empresa privada. Por todo esto, pese a que las tasas de interés son relativamente más altas, preferimos al momento el financiamiento de nuestros planes y proyectos a través de la Banca privada por el respeto a las entidades privadas constituídas.

En cuanto a la compañía GERCASA S.A. y a las obligaciones de los accionistas, el capital suscrito ha sido pagado en su totalidad, por lo tanto, nueve mil quinientas acciones de valor de un dólar cada una, pertenecen aún al Ing. Germán Oswaldo Cabezas González mismas que han sido pagadas en su totalidad al igual que las quinientas acciones de valor de un dólar cada una pertenecientes a la Dra. María Lorena Cabezas, que también han sido pagadas. En este contexto el paquete accionario de la compañía se mantiene igual con las dos personas mencionadas como únicos accionistas.

Para el año 2011 GERCASA S.A. obtiene los siguientes resultados: **ACTIVOS: 282.147,49 USD. / PASIVOS: 164.527,35 USD / PATRIMONIO: 117.620,14 USD / INGRESOS: 294.953,45 USD / EGRESOS: 149.126,71 USD / UTILIDAD: 8.630,76 USD.** A diferencia del panorama de la compañía para el año 2010 en que se obtuvieron las siguientes cifras: **ACTIVOS: 252.776,32 USD; PASIVOS: 139.656,78 USD; PATRIMONIO: 113.119,54 USD.** Los ingresos para el periodo 2010 suman 286.143,20 USD, los egresos 263.939,12 dejando una utilidad contable previa a la participación de trabajadores y reserva legal de 22.204,08 USD.

GERCASA S.A. ha cumplido con todas las normas legales y en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual cabe señalar que el 3 de junio del año 2008, tras concluir el trámite para el Registro de Signos Distintivos en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), fueron otorgados los títulos correspondientes, mismos que se encuentran vigentes hasta el 26 y 28 de marzo del 2018, respectivamente. Dichos títulos son:

1. **Título N° 516-08.** Denominación Gercasa + Logotipo. Actividades que protege: Rótulo, enseña comercial y toda actividad lícita que comprenda compra, venta al mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y servicios en especial los productos contemplados en las Clases



INFORME DE GERENCIA DE GERCASA S.A. | 2011

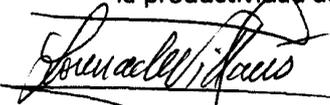
Internacionales N° 6 y 17, así como los servicios prestados para la provisión, venta, almacenamiento y distribución de estos productos.

2. **Título N° 3633-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Productos o Servicios que protege: Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales. Clase internacional 6.
3. **Título N° 3634-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Productos o Servicios que protege: Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica. Y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos en materias plásticas semielaboradas; materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aislar, tubos flexibles no metálicos. Clase internacional 17.

En virtud de todo lo mencionado, los accionistas de la compañía mantienen su firme decisión de continuar trabajando e invirtiendo en ella con el fin de obtener cada año mayores logros económicos y financieros que mejoren la calidad de vida de sus asociados en primer lugar y de sus trabajadores sin lugar a duda. Nuestro objetivo a corto y mediano plazo es la construcción de la planta de la compañía cumpliendo especialmente con Normas de Seguridad e Higiene Industrial.

La Gerencia General habiendo cumplido con sus objetivos del año anterior ha trabajado y lo continuara haciendo para:

1. Continuar con la mejora de la situación económica de la compañía a pesar de que en el Ecuador no se ve aún un real incentivo a la producción.
2. Mantener uso adecuado de la tecnología y medios de comunicación que impulse las ventas de la compañía y, por ende su crecimiento económico. Continuamos con nuestro propósito de optimizar el uso y aprovechamiento del sistema administrativo contable para que la información sea más accesible para las diferentes áreas de la compañía agilizando y facilitando sus procesos.
3. Mantener orden y cuidado en la elaboración y archivo de la documentación interna de la compañía. En general, nuestra empresa guarda archivos y adecuados de documentación y procesos que están respaldados con formatos específicos adecuados a nuestras necesidades.
4. Finalizar la elaboración del Reglamento Interno de GERCASA S.A. así como el de Seguridad e Higiene Industrial, que se están socializando al interior de nuestra compañía para evitar el desconocimiento nuestros trabajadores.
5. Continuar cumpliendo con las disposiciones legales en todo aspecto que involucra a la compañía y las personas que en ella laboran.
6. Implementar, gestionar y mantener políticas de conservación del medio ambiente, optimización de los procesos productivos que generen menores costos e incrementen la productividad de GERCASA S.A.


DRA. LORENA CABEZAS ORTÍZ
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
GERCASA S.A.

